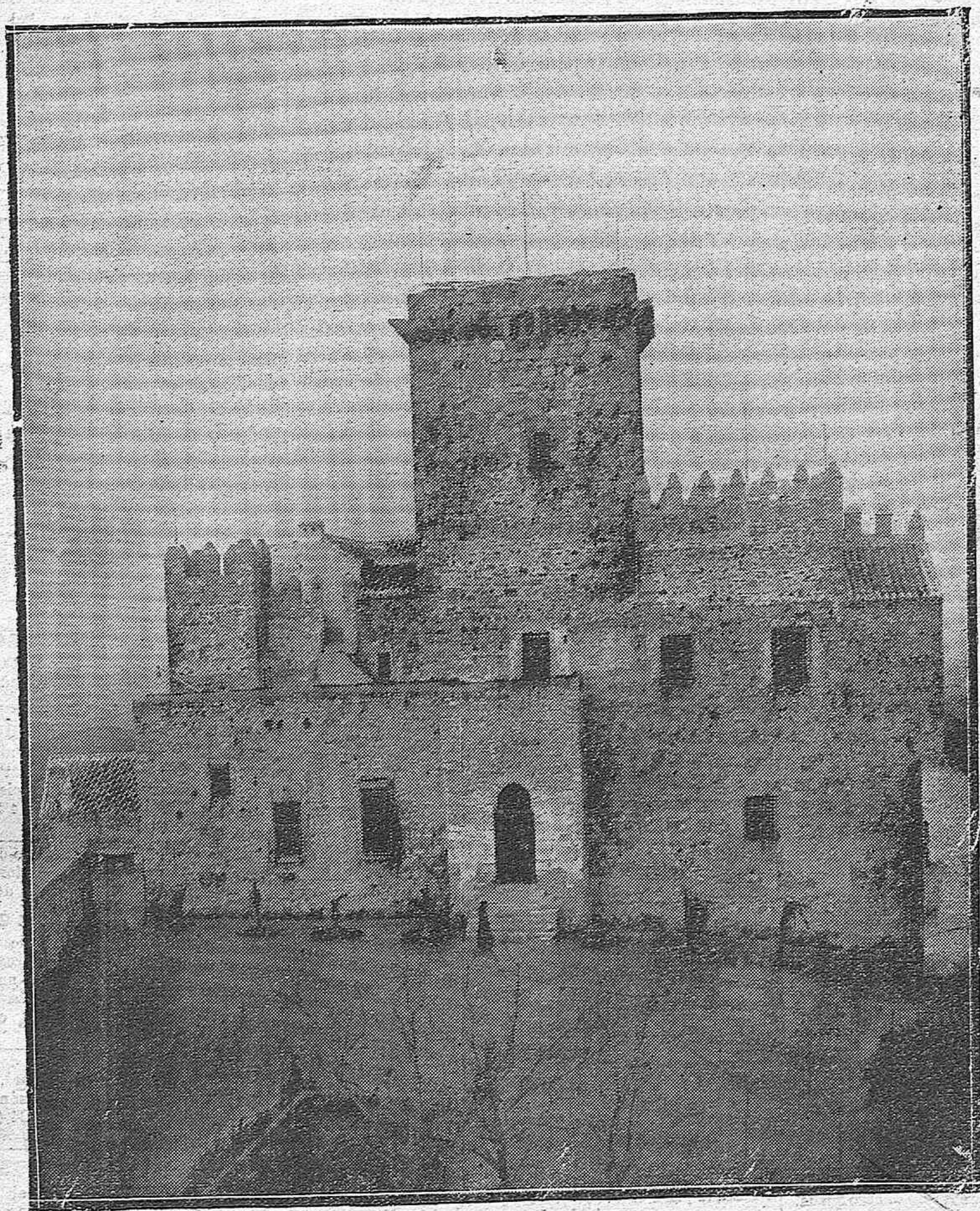


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



ESPEJO.—PLAZA DE ARMAS DEL FAMOSO CASTILLO, PROPIEDAD HOY DE LA DUQUESA DE OSUNA.

Café American-Bar

Grandioso éxito de la estrella de can'te andaluz

Recio Vega NIÑA DE LA ALFALFA

Gran éxito de la sin par bailarina

AMPARITO SANCHEZ

ENTRADA, POR EL CONSUMO

El lunes, debut de la gran agrupación HERMANAS PUCHOL

LA VOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco de «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

TELÉFONO 2700
Calefacción central

Gran Teatro

Compañía Cómico-Dramática del eminente actor FRANCISCO MORANO

Funciones para hoy domingo 16 de Febrero de 1930.

A las seis y media tarde, Matinée aristocrática —1.º Sinfonía.—2.º Grandiosa reposición de la preciosa comedia en cuatro actos de Shakespeare, arreglada al español por Manuel Matoses, titulada *La fierrecilla domada*.—Genial creación de Morano.

A las diez de la noche, gran función.—1.º Sinfonía.—2.º Última representación de la comedia en cuatro actos, de Marcel Pagnol, traducción de Martínez Sierra, titulada *Te-pacio*. Inmenso triunfo de Morano.

Precios para cada función: Butaca numerada, 4 pesetas. Anfiteatro, 1. Paraíso, 0'40.

Se abre la taquilla a las tres de la tarde.

Mañana lunes, estreno: *Parodi y Compañía* Otro triunfo de Morano.

Hoy domingo, cuatro tarde, Cine popular.—Estreno: *Mechales, de conquista*, dibujos animados, una parte. Y la formidable película cómica en seis partes *El circo*, por el autentico y único Charlot.—Butaca, 0'50. Anfiteatro, 0'25. Paraíso, 0'10.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono 17-50.

Funciones para hoy domingo 16 de Febrero de 1930.—A las cuatro de la tarde, Popular dedicada a los niños —1.º Enciclopedia Gaumont, una parte, estreno.—2.º *La senda de la caravana*, por Tom Mix, cuatro partes, estreno.—3.º—*Entre Herodes y Pilatos*, dos partes, estreno.

A las seis y media tarde, Gran moda, dedicada a las señoras.—1.º Estreno *Entre Herodes y Pilatos*, dos partes.—2.º Estreno: *La modistilla de París*, siete partes, por la bella Lucien Legrand. Gran desfile de preciosos figurines de los más afamados modistos de París.

A las diez noche, última proyección de la discutida película *Mandragora*.—Programa 1.º La graciosa película en dos partes *Entre Herodes y Pilatos*.—2.º Exito de la gran película «Gaumont», en dos jornadas, ocho partes, por la bellísima Brigitte Helm, heroína de *Metrópoli*, titulada *Mandragora*.

Precios para las secciones de seis y media tarde y diez noche: Butaca, 2 pesetas. Gradás, 30 céntimos.

Mañana, otro acontecimiento «Fox»: *Una novia en cada puerto*.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes, el patentado UNGUENTO MÁGICO. Rechazad las imitaciones.—En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.—Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

HOY

Gran exposición de mantones de Manila bordados

Apreciarán compite con los de las principales capitales y con todos esos viajantes «camellistas», en surtido, calidad y precios.

SUCURSAL DE LA CHINA

ALMACENES

Hierro Aragón

LE CONVIENE

Ver primero los escaparates de Córdoba-París, cuando tenga que comprar calzados. Nuevos precios. Hormas cómodas.

GONDOMAR, 10.

La Voz es el periódico de mayor difusión de Córdoba y su provincia. La gran tirada de nuestro diario, hace de él una indiscutible tribuna para la propaganda.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán, de una a cinco líneas, 50 céntimos por día; cada línea que exceda de las cinco primeras, 15 céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también 15 céntimos, por el impuesto del Timbre.

Compras y ventas

SE COMPRA madera de pino, álamo o chopo para envase. Hagan ofertas a Conservas Ortiz, Vilalfranca de Córdoba.

CASA palacio árabe, lo más acabado en lujo, suntuosidad y belleza, todo de mosaicos exterior e interiormente; pinturas al óleo y de mérito, azulejos en relieve y mármoles, puertas talladas, magníficas rejas y herrería, pavimentos todos variados, cocinas modernas todo «confort», agua, luz doble alcantarillado, veinte habitaciones, cinco azoteas, cuatro patios, cuarto de baño, hermosos salones decorados, magnífica cristalería, sótano, gallinero y palomar, propia para colegio, hotel, institución, círculo o gran señoría; consta de cuatro pisos, de construcción regia y moderna; se vende por traslado en precio baratísimo verdad.—Razón: Enrique Redel, 11 y 13 antes Alamos). de tres a cinco.

¡CARNAVAL! Confetti y serpentinas, caretas de todas clases y artículos de Carnaval a precios de fábrica. Precios especiales para revendedores. Ventas al contado.—Casa Pezo. Reloj, 1.—Teléfono 2.858.

SE VENDE una casa en Cerro Muriano con cuatro habitaciones, corral y demás beneficios, todo en buenas condiciones.—Para tratar con su dueño, calle Librería, 28. Córdoba.

Arrendamientos

CHALET El Pilar.—Nuevo, con luz eléctrica, agua y teléfono, se arrienda en la hacienda de San José (molino de Sansueña), frente al colegio de Santa Victoria. Para tratar, Compás de San Francisco, 8. De cinco a siete.

SE ARRIENDA, desde el día, un bonito portal para establecimiento, con instalación completa de estantería, puertas, escaparates, muestra, marquesina e instalación y aparatos de luz, con sótano o sin él, en la calle Cruz Conde, núm. 4. La Palma, próximo a la plaza de Cánovas.—Para informes, confitería de La Perla.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso principal.—Razón: Cardenal González, número 80, de dos a cuatro.

SE ARRIENDA piso bajo en calle San Francisco, número 45, con cuatro habitaciones, amplia galería, agua potable e instalación de luz eléctrica, en 75 pesetas. No se quieren niños.

REPARACIONES de pianos y pianos, garantizados, en Claudio Marcelo, 13, Viuda de Martínez Rücker. Presupuestos, gratis. La casa que más barato arregla los gramófonos. Personal técnico especializado.

ARRENDAMIENTO.—Desde el día, se arrienda un piso en la calle Pintor Palomino lindante con la fábrica de losillas del mismo dueño, don Luis de Ansoarena. Puede verse a cualquier hora del día.

Almoneda

ALMONEDA. Se hace de varios muebles en la calle Cuatro Esquinas, 23, principal derecha.—Horas de nueve a una.

Colocaciones

MECANOGRAFO competente, conociendo contabilidad y correspondencia, ofrécese horas convencionales.—Razón, Chaparro, 18: F. Camacho.

MODISTA madrileña económica a domicilio y en, Casa Fitero, 5, C.

Traspasos

SE TRASPASA taberna, por ausentarse su dueño.—Plaza las Cañas, 6.

Huéspedes

H. EUROPA, Avenida Canalejas, 42 al lado de la Plaza de Toros.—Pensión especial para cuartos con desayuno 4'50. Hay comidas y camas.

SE DESEAN uno o dos huéspedes en familia.—Monte Mayor, núm. 7, (al centro de la calle).

Amas de cría

AMA DE CRÍA de 24 años de edad y con leche fresca, se ofrece para capital o pueblos provinciales.—Dirijirse a Francisca viménez Redondo, calle Palomar, 7. Montilla.

SE OFRECE ama de cría para dentro de la capital, sólo para media leche.—Razón, Navas de Tolosa, número 24 (Barrio de Gavilán).

Varios

POR CESAR en el negocio la Fotografía de Palomares ruega a toda persona que tenga trabajos por recoger lo haga antes del día 25 del corriente; pasada esta fecha no se admiten reclamaciones.

Informaciones de anoche

COMENTARIOS

POLÍTICA Y POLÍTICA

Sigue la desorientación y la incertidumbre en torno de los problemas políticos planteados. La expectación ante el discurso de don José Sánchez Guerra, va en aumento. El fino instinto popular, adivina que en sus próximas declaraciones va incluido el porvenir de altos intereses seculares, a la vez que sus manifestaciones constituirán una norma gubernamental para el porvenir político español.

Dos hechos, que, como ciudadanos, y como españoles, lamentamos profundamente, se han registrado estos días. Las colisiones públicas de los "sin trabajo" exteriorizadas en iniciativas de matiz violento, y sobre todo la insistente baja de la peseta. La libra se cotiza hoy a 28'75. Y esto es lo esencial y lo que, más que nada debe preocuparnos.

Corrieron "bulos" fantásticos en torno de la cena de los ilustres generales Petain y Primo de Rivera. Noticias absolutamente falsas de atentados, desafíos. Especies no confirmadas, por fortuna de maniobras regionalistas en Barcelona, relacionándolas

gratuitamente con supuestas posturas de Cambó y con el fracasado, a lo que parece, intento de concentración de derechas. Se habla de Marcelino Domingo, de Bugallal, de Lerroux y de Bergamín, atribuyéndoles iniciativas y declaraciones a gusto de la fantasía de cada cual.

X

En Córdoba, se espera con impaciencia, la provisión de altos cargos. Se lanzan listas de probables concejales y aun se hacen comentarios acerca de su labor futura.

En Círculos, Casinos y cafés, se intensifican y se engrosan las tertulias políticas. Se comenta el alcance de la última carta del marqués de Estella, publicada en periódicos de Madrid; la organización del partido socialista. Se habla de ultimar concentraciones de izquierdas; de manifiestos, de actos públicos. Pero todo, supeditado al tono político que tomen los acontecimientos en Madrid, y que, por las señales, no tardaremos mucho en conocer.

UNA NOTA DEL SR. CALVO SOTELO

Sobre la idea de la revisión de su fortuna

He aquí la nota sensata e interesante, enviada por el ex ministro Sr. Calvo Sotelo a "Heraldo de Madrid" como contestación a una especie insidiosa:

"Un señor, cuyo apellido me suena, lanza en el "Heraldo" de anoche una feliz idea. El "Heraldo" la acoge, según dice, con muchísimo gusto. Y yo me sumo a ella con mayor placer todavía.

No es fácil hacer una revisión de mi fortuna, porque, desgraciadamente, no tengo fortuna. Poseo un modesto patrimonio familiar, integrado, en su mayor parte, con parafernales que mi mujer recibió de sus mayores; el resto lo compone el fruto, no muy exuberante, de mi trabajo copioso y asiduo durante quince años. Pero el origen, la índole y la cuantía de los bienes que lo forman puedo mostrarlos a plena luz y, desde luego, los someto muy complacido a la pesquisa de la Redacción de ese periódico, a la curiosidad de cualquier ciudadano calificado y no digamos a la mirada escrutadora de la autoridad, porque esto se sobreentiende, aunque no está de más el decir que, en el caso actual, la solicito pública y ostensiblemente y con el mayor apremio, no sólo desde esta tribuna periodística, sino también por vía oficial.

Con y sin investigación, conste, para enseñanza de los ruines que propalan insinuaciones canallescas y de quienes, al recogerlas, rebosan fruición malsana, que es posible ser ministro del Rey y disponer, sin manejarlos, de los caudales públicos sin otro interés que el de servir al país, ni otra retribución que la pública y honrosa del cargo ejercido, ni otra satisfacción que la de una conciencia tranquila; y que es posible, al dejar la cartera, sentir la inquietud del mañana, sólo apaciguada por el alto concepto que la ruda labor de un cuatrienio ha logrado sugerir a los conciudadanos limpios de perversa contaminación.

Con estos renglones no trato de contestar lo que no merece respuesta. Quiero sólo comparecer ante el público lector del "Heraldo de Madrid" para que el silencio de un hombre honrado, ante esta primera arremetida de la más vil de las pasiones, no pueda interpretarse como cobardía.—José Calvo Sotelo."

Actualidad

ANTE UN HECHO INSÓLITO

Desde luego, con indignación. Con indignación, comentamos el hecho—escasamente heroico por otra parte—acaecido ayer en determinado centro oficial donde se arañó cierta fotografía ignoramos por quién y en qué condiciones, siendo muy de tener en cuenta que esa fotografía fué solicitada insistentemente por los funcionarios de dicho establecimiento como una prueba de gratitud y de afecto hacia quien ordenó la edificación del mismo, y que contribuyó, con ello, a dignificar la actuación oficial y los servicios de una destacada colectividad profesional cordobesa.

Ante un hecho tan poco gallardo y tan poco civil, hemos de levantar nuestra enérgica protesta. A la insigne alevosía, a la inútil alevosía del procedimiento, únese la indignación de pensar, que el hecho se desarrolló en un lugar vinculado a la iniciativa del hombre a quien se debe el mencionado centro, y quizás, quizás perpetrado por alguien, que, en el momento de la ofensa, hubiese dimitido algún elemental sentimiento de gratitud.

Lo lamentamos por tratarse de un sintoma espiritual de orden subalterno, hermano de aquel otro que permitió, sin protesta, que la estatua de cierto político, a quien

se debían muchos favores, rodara a punta-piés por las calles cordobesas.

Todo lo aceptamos. Diferencias de apreciación política, puntos de vista distintos; hasta sentimientos—que no creemos que existan—de orden personal. Pero todo ello no justifica jamás la fundamental mediocridad de un ultraje tan poco romántico, tan de segundo orden, como el cometido con una fotografía.

Condenamos enérgicamente el hecho insólito que roza positivamente los linderos de la barbarie. Y es muy de lamentar que el autor permanezca ignorado, debiendo tener la aludida colectividad, por espíritu de clase, por propia estimación, un decidido interés en determinar y localizar la responsabilidad moral del hecho.

Con esos procedimientos sinuosos, no se consigue nada. Ni son precisamente una muestra de altivez ni de gallardía. Hipotecar el sentimiento del respeto, de la cortesía, y de la gratitud, acusa un lamentable estado de conciencia, del que el mismo autor no tardará en reprochárselo a sí mismo.

Poca hidalguía; completo eclipse de la hidalguía se llama eso. Un espíritu amplio y sereno no hubiera procedido de una manera tan reprochable, tan inadecuada y tan ineficaz.

UN DOCUMENTO INTERESANTISIMO

Demuestra que Juan de Mesa, el notable imaginero, era de Córdoba

En el Colegio de los Jesuitas del Puerto de Santa María, se ha encontrado un documento interesantísimo, relacionado con el insigne escultor Juan de Mesa, del que se desconocía hasta ahora, cual era su patria chica.

Dicho documento ha sido descubierto en los viejos archivos del citado Colegio, por don Juan José Bottaro, y es una prueba fehaciente, de que el autor de la escultura de Jesús del Gran Poder, que se venera en Sevilla, era natural de Córdoba.

En dicha Residencia de Jesuitas, existe también una notable escultura de Juan de Mesa y que representa a San Ignacio y San Francisco Javier.

El documento hallado por el señor Bottaro, y que publica el "Diario de Cádiz", dice textualmente así:

"Año de + 1622 aprimº demayo.—Relnando en las españas el católico Rey D. Felipe deustria 4. dete nombre y gobernando y Rigiendo la yglesia católica nuestro muy santo p. gregorio XIII y siendo asistente de la ciudad desevilla D. Pedro de Deza Conde de la fuente del sauco y arzobispo de sevilla D. pº decastro y quiñones y Rector del Colegio de san ermenegildo—el p. Diego de granados = Mandaron hacer este santo los señores veintiquatro pº dallo vezº desta ciudad y natural dela de estella en el Reyno saiz doubago natural debiana y Martín de Tirapu natural de lapuente de la Reyna y D. Lucas degiordia previstero natural de laciudad de Tudela y Joan de ugalde y Berdº de Cillaba y otros particulares todos del dho Reyno, que costó lafigura en blanco 10'000 Rs y el dorado 500 Rs y el Retablo 150 duos, y el dorado 10'400 Rs que todo conelestandarte costó 47'750 Rs Fico la hechura del santo Joan de mesa dicipulo de Joan Martinez montañez natural de la ciudad de Córdoba y fué en el dhuo. año de "1622" alos primeros de mayo de este año c."

Es innegable la transcendencia de este documento que acredita una vez más, que el famoso imaginero era de nuestra ciudad.

Gobierno civil**Visitas**

Hoy han visitado al gobernador civil interino en su despacho oficial, los señores siguientes:

Comisión del Ramo de Construcción y vocales del Comité Paritario del mismo; comisión de hermanas del Colegio de San Pedro Alcántara, de Villa del Río; don Angel de Cisternes; don José Pérez Calleja, don Emilio de León y Primo de Rivera, marqués del Castillo, don Miguel Cañas Vallejo presidente del Círculo de Labradores, don Antonio Funes, Comisión de obreros de La Cordobesa.

Infracciones

Por infringir el Reglamento de Circulación ha sido denunciado Juan Roldán Roldán, de Encinas Reales.

Tribunales**Audiencia****Juicios para el lunes**

Ante la sección primera se verá la causa, procedente del Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Antonio Creso y otro.

Defenderá al procesado el letrado señor Pavón, y lo representará el procurador señor Redondo.

Ante la sección segunda se verá la causa, procedente del Juzgado de Montoro, por el delito de abusos deshonestos, contra Pedro Arévalo Tito.

Abogado, señor Espina. Procurador, señor Orti.

Sentencia.

El Tribunal de la sección segunda ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Pozoblanco, por el delito de incendio, condenando al procesado, Rafael Pérez Morales, a la pena de cuatro meses de reclusión y al pago de 2.888,55 pesetas de indemnización.

Juzgados de 1.ª Instancia**Incoación de sumarios**

Por los Juzgados respectivos se incoan los siguientes sumarios:

Montoro.—Estupro de Manuela Pérez Expósito, llevado a efecto por Jacinto López Poblete.

Hinojosa.—Usurpación de funciones, por Asunción Rodríguez Calderón, que ejerció de matrona sin título suficiente.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 15 de Febrero de 1930.—Semana del 17 al 22.

Reses mayores: D. Francisco de la Rosa, 3 a 3,50 pesetas; D. Estéban Díaz, 2 a 3,50; D. Joaquín Natera, 2 a 3,50; D. Martín Crespo, 1 a 3,50; D. José León, 4 a 3,50.

Terneras: D. Estéban Díaz, 3 a 4 pesetas. Menores: D. Francisco Martínez, 18 a 2,50 pesetas.

Los precios libres para el entrador son: a 3,25 pesetas, para el ganado vacuno; a 3,60, para terneras; a 2,25, para lanar y cabrío.

Precios de cotización, del 18 de Febrero hasta nuevo aviso: vaca con hueso, a pesetas 3,90 kilo; ídem sin hueso, a 5,40; ternera con hueso, a 4,40; ídem sin hueso, a 6,08; macho, a 3,20.

Instrucción pública**Maestra fallecida**

Ha dejado de existir en esta capital doña Magdalena Bujalance Torquemada, maestra de la novena escuela nacional de niñas de Córdoba.

La elección de habilitado en Lucena. La Alcaldía de Lucena remite a esta sección administrativa de Primera Enseñanza los comprobantes pedidos y demás datos, así como el certificado del acta de elección de habilitado de los maestros de aquel partido judicial.

Notas deportivas**La protesta del Racing**

Dimos cuenta hace días de que el Racing había presentado ante la Federación Regional una protesta, por la confección del Calendario para el campeonato de segunda categoría preferente.

La protesta está muy razonada y hecha en términos de gran disciplina hacia el organismo regional.

Sin embargo, la justicia de la misma, no puede ser más diáfana. Porque la disposición federativa respira un favoritismo irrecusable.

El Málaga y el Algeciras, se sitúan en un plano de superioridad incomprensible sobre el resto de los equipos, que toman parte en el campeonato.

Además, la Federación debió proceder con claridad, sin subterfugos y declarar a priori, que aquellos equipos que tomaran parte en la tercera Liga, serían clasificados a la cabeza de los Clubs de su categoría. Así hubiera resultado más interesante este torneo, pues habrían sido más numerosos los equipos que tomaran parte en el mismo.

El organismo sevillano no se mostró claro en este campeonato, para favorecer a sus prodilectos, con notables perjuicio de los demás.

Por eso, si nos parece bien la protesta del Racing, no comulgamos en las mismas ideas que dicha sociedad, en cuanto al sometimiento por disciplina. Más airosa nos hubiera parecido la retirada del Campeonato. Y hasta la separación de la Federación.

No vale la pena hacer el sacrificio económico, por pertenecer a una entidad que hace caso omiso de nuestros problemas deportivos, y carece de la imparcialidad y la justicia, de que deben estar dotados estos organismos, cuyo primordial objeto debe ser el velar por la defensa de sus asociados.

El partido de mañana

Mañana se celebrará en el Stadium América el segundo encuentro de campeonato de segunda categoría.

Tomarán parte en este partido el Racing local y el Minas de la Reunión.

Ha de resultar interesante, ya que el Racing presentará un buen cuadro de jugadores, y además ha de apretarse para obtener una diferencia, que vaya haciéndole des tacar entre los teams que toman parte en la prueba regional.

La carrera de mañana

Reina gran entusiasmo por la celebración de la prueba motorista que se ha de celebrar mañana en la carretera de Madrid.

Según noticias son numerosos los corredores inscritos para la carrera.

Comenzará ésta a las diez de la mañana.

Aunque corrieron rumores de que sería suspendida, hemos hablado con un directivo de la Polisportiva, que nos ha afirmado que el número de los corredores sobrepasa la cifra que se creía en un principio.

Sebemos que muchos deportistas acudirán para presenciar esta prueba.

OCASION: monos azules y de color, para mecánicos, desde 9 pesetas; trajes hechos, azul firme, desde 11 pesetas, en EL METRO y sus tres Sucursales.

Información taurina

Pacorro vuelve a la pelea

Francisco Díaz (Pacorro), el gran torero que luchó con las figuras y se retiró, vuelve de nuevo a la pelea.

Quiere que este año sea su "año" y para esto está dispuesto a todo.

Por lo pronto ha empezado a firmar corridas. Irá a Bilbao, a Valencia, a Murcia y se presentará en Madrid.

En Sevilla seguramente hará su reaparición, pues la empresa se apresurará a contratarlo, ya que allí cuenta con gran número de amigos y admiradores.

De su representación se ha hecho cargo don Julián Gorbea.

Un sobrino de Lagartijo

En el campo charro ha aparecido un torero aragonés, de quince años de edad, y que ha llamado poderosamente la atención de cuantos han presenciado sus proezas taurinas.

El nuevo fenómeno se llama Manolito Lázaro, y es sobrino de los diestros hermanos Lagartijo.

Jiménez a Valencia

La empresa de Valencia, que ha estado en Sevilla, ha contratado al joven novillero sevillano Juanito Jiménez, quien alternará con Pepito Bienvenida.

La representación de Palmeño

El exmatador de toros Joaquín Hernández (Parrao), se ha hecho cargo de la representación del valiente matador de toros Julio García (Palmeño), y de su hermano el novillero José García (Palmeño II).

En Salamanca se organiza para el próximo mes una becerrada a beneficio de la Asociación de Mendicidad.

Becerrada benéfica

Los elementos con que se cuenta son los banderilleros Prudencio García Encinas, Félix Rodríguez II, José Amorós, Nacional Chico y Víctor la Serna.

Actuará de director de lidia el matador de toros Nicanor Villalta.

FILIGRANA.

Ayuntamiento

Visitas

Han visitado al alcalde dimisionario de la ciudad, don José Sanz Noguera, en su despacho de la Alcaldía, los siguientes señores:

Don Fernando Rincón, don Rafael Blanco León, don Manuel Varo Aguilar, don Francisco Rodríguez y Gonzalo, don José Amo Serrano y don Isidro Barbudo y Sanz.

LA VOZ en Valsequillo

Dimisión del Ayuntamiento

En sesión plenaria, habida en este Ayuntamiento, se acordó por unanimidad presentar su dimisión al Gobierno, con carácter irrevocable, poniendo los cargos a disposición del mismo.

Corresponsal

13-2-930.

MURMURACIONES LOCALES

SE OYE DECIR...

—Que el señor a quien aludíamos en nuestras murmuraciones de ayer, no es don Daniel Aguilera.

—Que hacemos la salvedad a ruegos de dicho señor.

—Que ya no se renuevan los Ayuntamientos en la forma que se pensaba.

—Que se va a formar en Córdoba un partido de derechas.

—Que para ello, celebran frecuentes entrevistas determinadas personalidades cordobesas muy conocidas.

—Que muchos conservadores, no saben qué hacer.

—Que dudan entre acatar la jefatura de Eugallal, o no.

—Que esperan a ver en qué sentido se pronuncia en Madrid el prohombre cordobés que todos sabemos.

—Que muy bien pudiera suceder que después del discurso, hubiera modificaciones en la política cordobesa.

—Que no disponemos más que de media columna y por eso no decimos más.

GRAC.

Ecós de la localidad

Farmacias de guardia

Las farmacias de guardia mañana domingo 16 del actual, son las siguientes:

Don Francisco García Martínez, Rejas de Don Gome 2; don Luis Marín Fernández, Conde de Gondomar, 2; señora viuda de Montilla, San Pablo 37; don Fernando Cantón Castilla, San Felipe 3, y don Luis Viana Rodríguez, Sevilla 3.

"Ideal Médico"

Hemos recibido el último número de esta preciosa revista médica cordobesa que dirige el doctor Ruiz Maya.

Su sumario, de positivo interés científico, está integrado por unos documentados trabajos del doctor Orta, entre ellos algunos datos interesantísimos relativos a la afirmación que hizo el doctor Maraño de que Córdoba arroja un gran tanto por ciento de diabéticos.

Otros trabajos completan el número, que le hacen sumamente interesante.

La Unión Mercantil Recreativa

Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, celebrará esta Sociedad uno de sus animados festivales, en su domicilio social, Mufices, núm. 11, que, seguramente, se encontrará muy concurrido.

Obsequios

Hemos recibido una muestra de los exquisitos caramelos "Darlings", de Enrique Obregón, Ambrosio Morales, 10, que agradecemos.

X

Nuestro buen amigo D. Tomás Pérez nos envía un lindo almanaque de corcho, propaganda y gallarda muestra de la floreciente industria corchera, a la que pertenece aquél. Le estimamos profundamente el obsequio.

Sucesos y denuncias

Le "despluman" mientras dormía

Manuel Sánchez Aguilera, con domicilio accidental en Córdoba, en una de las posadas de la Corredera, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que anoche, mientras se encontraba sumido en el más delicioso de los sueños, una mujer llamada Joaquina Serrano Cañón, le substraigo del bolsillo 15 pesetas que tenía.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado correspondiente.

Un mal hijo

María Barrilero García ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a su hijo José Expósito Barrilero, porque continuamente la insulta, así como a otras hermanas suyas.

El hijo desnaturalizado ha sido puesto a disposición del juez municipal.

Malos actos y lesiones

Cosme Jáuregui Santibáñez, de treinta y tres años, industrial, con domicilio en la calle de Costanillas, núm. 68, maltrató a Rafael Pérez Muñoz, causándole erosiones en el brazo derecho.

Tuvo que recibir asistencia de las mismas en la clínica de la calle de Góngora este último, y luego presentó la oportuna denuncia del suceso.

Movimiento demográfico

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos.—Juan Narbona Serrano, Dolores Romero Leva y Amalia Serrano Angulo.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Enrique Pancorbo Muro, de sesenta y cuatro años; Manuel Cañadilla Cabello, de sesenta y nueve años; Dominga Expósito, de setenta y dos años; Carmen Algas Mármol, de treinta y cuatro años; Joaquina Merino Salido, de veinticuatro años, y Magdalena Bujalance Torquemada, de sesenta y nueve años.

Juzgado de la Derecha

Nacimientos: María Roldán Gómez, Rosalía Pedre Medina, Manuel García García, Angel León Rodríguez, Vicente Díaz Portero, Luis Pastor Ortega, Pedro Mora García, Emilio Ruza Pérez, Angeles Aljaro Aureliano, José Jaén León, María Mercedes Moreno Rodríguez.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Cristina Guillén Bravo, de treinta y ocho años; Francisco Ruiz Montenegro, de quince días; Antonio Rubio Mirallo, de setenta y cinco años; Soledad Sánchez Muñoz, de sesenta y ocho años; Ramona Arévalo Sánchez, de cincuenta y ocho años, y Miguel Robles Rodríguez, de cincuenta y ocho años.

Porcelana decorada

Baterías de cocina completas, en diversos dibujos y colores, a precios de fábrica.

Inmenso surtido en porcelana de segunda, que se vende por kilos.

Gran variedad en toda clase de artículos de cocina.

Almacenes de la Avenida Canalejas, 9.

Un telegrama

"Presidente Consejo ministros y ministro Trabajo:

Personal Teléfonos arbitrariamente despedidos por Compañía, hace presente a vucencia, que este personal despedido sin razones que lo justifiquen, observó siempre el mayor orden y disciplina, no obstante sigue sin resolver situaciones.

Rogamos a vucencia ordenen revisión expedientes y declaraciones hechas ante Juzgado Instrucción Córdoba, por orden señor juez especial, magistrado Tribunal Supremo Madrid, nombrado para depurar hechos por Gobierno anterior, cuyo resultado afirmativo o negativo ignoramos; nuestra situación es angustiosa.

Esperamos de vucencia, por el interés que están demostrando por el bien particular y general, harán justicia ante los atropellos que hemos sido víctimas.—Luis Núñez.—Carlos González."

Asuntos militares

La jura de bandera

El próximo martes 18, a las once de la mañana, se verificará en todos los cuarteles de la guarnición la jura de bandera de los reclutas recientemente incorporados a filas.

Servicio de plaza para mañana

Guardias del principal y la cárcel, la Reina. Jefe de día, coronel de Artillería, D. Luis de la Guardia y de la Vega. Imaginaria, teniente coronel de Infantería D. Felipe García Miranda y Rato. Hospital y provisiones, tercer capitán de Sagunto.

De la provincia

Caballerías que desaparecen

En la Huerta del Arroyo, del término de Montilla, ha denunciado la dueña Carmen Tejada, que en la noche anterior le habían desaparecido varias caballerías, sospechando que hayan sido robadas.

La benemérita practica diligencias buscando a los autores del robo.

Robo frustrado

En Puente Genil, en la fábrica de aceites que posee don Agustín Espany Alejandro, se intentó cometer un importante robo.

Uno de los sirvientes de la fábrica notó extraños ruidos y observó cómo saltaban precipitadamente la paredilla de la fábrica varios individuos.

Requerido el auxilio de la guardia civil, púdose detener en la posada del "Tropezón" al llamado Manuel Pérez Rivas, coautor del hecho. Los demás huyeron con dirección a Ecija, dejando abandonados todos los efectos que pretendían robar y dos pellejos de aceite.

De sociedad

Estuvieron en Córdoba unas horas, continuando su viaje a Sevilla, los duques de Peñaranda.

Se encuentra bastante mejorado de su dolencia el médico de la Beneficencia provincial D. Luis Sánchez Gallego.

Nos alegramos.

Hacienda

Pagos para el lunes

Por el delegado de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Don Ramón Márquez, D. Rafael González, D. Antonio García, señor administrador de Correos y señora viuda de D. Diego Gallego.

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado que con motivo del próximo Carnaval, se celebren cuatro bailes de máscaras que tendrán lugar en los días 2, 3, 4 y 9 de Marzo, empezando a las once y media de la noche, a excepción del señalado para el lunes 3, que será infantil y comenzará a las cinco y media de la tarde.

Córdoba 15 Febrero, 1930.—La Directiva.

Informaciones religiosas

Santoral y Cultos

Día 16.—Domingo. Santos Faustino y Onésimo, mártires; Juliana, virgen; Jorjirio, Solenso, Elías, Julián, Jeremías, Isaias, Samuel y Daniel, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la parroquia de San Miguel.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Exclavas, de siete de la mañana a cinco de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen, visitarán en este día, domingo 16, a Nuestra Señora del Carmen, en Santa Ana.

¿Queréis vender?

Pues anunciar profusamente vuestros productos. LA VOZ está en todas las manos. LA VOZ agota rápidamente sus ediciones. Pensad si os conviene anunciar en LA VOZ

LA VOZ en Montilla

Comida de despedida

Con motivo de tener que marcharse, trasladado, a la vecina ciudad de Cabra, el que hasta hace poco fué activo comandante del puesto de la Guardia civil, de esta ciudad don Manuel Prieto Bernete, un nutrido grupo de amigos, de amigos de verdad, le ofreció anoche una comida.

Más que al sargento de la Guardia civil, con ser muy respetable el cargo, la atención se tributó al amigo Prieto, quien con su caballeroso y recto proceder, ha sabido granjearse numerosas amistades, que lamentan muy de veras el que tenga que ausentarse. Precisamente, entre todos los concurrentes no había alguno que tuviera otro motivo para asociarse al acto, que el de la amistad.

La comida, excelentemente servida, transcurrió dentro de las mayores alegrías y cordialidad, pasándose un rato verdaderamente agradable, que hicieron más amena aún las intervenciones ocurrentes de un simpático comensal.

Hubo también su poquito de canto y cante "jondo" a cargo de quienes reúnen cualidades para ello.

Se habló en términos elogiosos de los buenos e importantes servicios que, en orden oficial, ha prestado el sargento Prieto Bernete, quien durante el año que ha estado en ésta ha practicado más de cuarenta detenciones (la mayoría de gente forastera), ha rescatado numerosos semovientes y ha intervenido objetos de contrabando todos estos servicios los ha llevado a efecto personalmente, con la cooperación valiosa de los individuos del benemérito instituto a sus órdenes.

Lamentamos muy sinceramente la marcha del amigo Prieto, tanto por las cordiales relaciones que con él nos unen, cuanto por el convencimiento que tenemos de que fué un fiel cumplidor de sus deberes, y celebramos que, como esperamos, le vaya lo mismo que aquí le ha ido, en la vecina ciudad de Cabra.

Corresponsal.

GANGA VERDAD: retales varias clases de telas, a una peseta el retal; lienzo moreno, fuerte, a 0'50 pesetas el metro; telas blancas, suaves, desde 0'60 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales.

R. I.  P. A.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON RICARDO W. POOLE Y GALLEGO

Que falleció ayer 15, a las ocho y media de su mañana, a los cincuenta y seis años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su director espiritual don Francisco Navajas Camargo, sus hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican a todos los que fueron sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará hoy, día 16, a las cuatro de su tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán agradecidos eternamente.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Esta mañana ha firmado el Rey, entre otros decretos, los de renovación de Ayuntamientos y Diputaciones y el de disolución de la Asamblea Nacional

Es probable que esta tarde a última hora se pueda facilitar un avance de los nombramientos de los nuevos gobernadores civiles

SE HAN FIRMADO LOS DECRETOS SOBRE RENOVACION DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Madrid 15 (2'15 t.).—Esta mañana, a las diez y media, llegó el general Berenguer a Palacio.

Al mediodía salió de la Cámara regia manifestando a los reporteros que le rodearon: —El Rey ha firmado numerosos decretos, y no recuerdo el contenido de todos. Entre ellos, figuran los de disolución de la Asamblea Nacional y los de renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones.

—¿Y de nuevos gobernadores? —Ahora no puedo decirles nada—replicó el general—. Tal vez a las seis y media pueda darles a ustedes un avance.

X

LA MAÑANA EN PALACIO

Madrid 15 (2'15 t.).—El Rey ha recibido esta mañana en audiencia a los generales Goded y Bazán.

También fueron recibidos en audiencia numerosos jefes y oficiales.

El príncipe de Asturias fué cumplimentado esta mañana por varios jefes y oficiales.

X

SE DESCUBRE EL LETRERO DE "CONGRESO DE LOS DIPUTADOS"

Madrid 15 (2'15 t.).—Esta mañana, una brigada de obreros municipales colocó un andamio en el edificio del Congreso y procedió a quitar el letrero de "Asamblea Nacional".

Ha quedado al descubierto el antiguo letrero de "Congreso de los Diputados".

X

DIMITE EL NUEVO DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Madrid 15 (2'15 t.).—Ha presentado la dimisión de su cargo de director general de Administración local, D. Juan Betancourt.

Este, a insistentes requerimientos del Gobierno, ha aceptado la dirección de Prisiones, cuyo nombramiento será firmado por el Rey dentro de unos días.

X

CONFERENCIA DE MINISTROS

Madrid 15 (2'30 t.).—Hoy han celebrado una conferencia los ministros de Fomento y Justicia y Culto, Sres. Matos y Estrada.

X

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid 15 (2'30 t.).—El ministro de Fomento, Sr. Matos, fué visitado esta mañana por diversas personalidades y por una comisión de empleados y obreros de los Ferrocarriles económicos de España.

También el Sr. Matos recibió a una comisión de la Industria nacional del automóvil y a los duques de Almodóvar y Arión.

EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid 15 (2'30 t.).—El ministro de Economía, Sr. Wais, fué visitado por una comisión de fabricantes de cortadores de pieles y otra de ganaderos españoles.

VISITAS A MARZO

Madrid 15 (2'30 t.).—El ministro de la Gobernación recibió al alcalde de Madrid y al secretario de Asuntos Exteriores.

X

EL DESPACHO CON EL PRESIDENTE

Madrid 15 (2'30 t.).—Con el presidente del Consejo despacharon esta mañana los ministros de Justicia y Culto y Gobernación.

También despachó con el general Berenguer el subsecretario de Gobernación, señor Montes Jovellar.

Después, el conde de Xauen recibió al alcalde y al presidente de la Diputación de Madrid.

X

LA LISTA DE LOS GOBERNADORES

Madrid 15 (2'30 t.).—La lista de los nuevos gobernadores no la facilitará el jefe del Gobierno hasta las seis y media de la tarde.

Posiblemente no se podrán facilitar todos los nombramientos, más que la parte que se envíe hoy a la sanción regia.

X

LOS DECRETOS FIRMADOS POR EL REY

Madrid 15 (3'15 t.).—Los decretos firmados por el Rey, esta mañana, son los siguientes:

Concesión de varias cruces de Isabel la Católica y del Mérito civil.

Ratificación de varios tratados.

Nombrando para la comisión española en la Comisión Permanente a D. Juan Alvarado.

Decreto declarando disuelta la Asamblea Nacional.

Decretos sobre la nueva constitución de Ayuntamientos y Diputaciones.

Derogando el decreto orgánico y regulador de 2 de Enero de 1910.

Admitiendo la dimisión al presidente de la Junta de Acción Social, don Ricardo Salas.

Idem idem de su cargo de director de Trabajo al general don José Marvá.

Derogando el decreto de 22 de Junio de 1929 que concedía derechos para recurrir por vía contencioso-administrativo contra determinados acuerdos.

X

OTROS DECRETOS

Madrid 15 (3'15 t.).—También ha firmado el Monarca los siguientes decretos:

De Justicia.—Rehabilitando el título de conde de Villovera a favor de doña Amalia Valdeherra.

Conmutando por la pena de destierro la de prisión que sufría Grimaldo Velasco e Isidoro Derbujo.

De Ejército.—Disponiendo que cese en el cargo de jefe de la Circunscripción de Larrache el general D. Emilio Mola, y nombrándole director general de Seguridad.

Dejando en suspenso el decreto de 26 de Julio de 1926, estableciendo los ascensos por elección.

Secretaría de Asuntos Exteriores.—Ascendiendo a cónsul general de primera clase al Sr. Boada, con destino en Newcastle.

X

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA Y CULTO

Madrid 15 (3'30 t.).—El ministro de Justicia y Culto recibió este mediodía a los reporteros, manteniendo el siguiente diálogo:

—No hay nada todavía confirmado acerca del nombramiento de D. Juan Betancourt para la dirección general de Prisiones.

—¿Y en la reciente amnistía, están comprendidos los funcionarios de Vigilancia y Seguridad?

—No—contestó el ministro—. Claro es que si existe algún caso que pudiera considerarse análogo a los incluidos en la amnistía, podrá cursarse y será estudiado con detenimiento y con el mismo espíritu de amplitud que informa el decreto.

X

LO QUE DICE SANGRO

Madrid 15 (3'30 t.).—Esta mañana a la hora acostumbrada recibió a los representantes de la prensa el ministro del Trabajo, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—El general Marvá no ha cesado en su cargo dentro del Ministerio, ya que solo se le separa de la dirección de Trabajo, en atención a sus 84 años y necesita algún descanso, razones por las cuales se le ha admitido la dimisión.

Ahora se ha nombrado para la dirección de Trabajo al señor Gomez Cano, que se encargará también de los asuntos anejos a dicho cargo.

El señor Gomez Cano será jefe superior de los servicios con las mismas atribuciones de la antigua subsecretaría, que por esta causa no será creada en este departamento.

Esta reforma—agregó el señor Sangro—me ha servido para llevar al sitio que merece a un funcionario digno e inteligente, uno de estos funcionarios de mi departamento, que son ahora los más criticados.

—¿Y de la huelga de Sagunto?

—El conflicto marcha por cauces relativamente satisfactorios. Las noticias que ten

go hoy son buenas, pues solo queda en huelga un reducido número de obreros. El asunto está en manos del Comité Paritario y pronto quedará resuelto, dando así prestigio a dicho organismo.

He recibido muchas felicitaciones por la derogación del decreto que sustituía gubernativamente los cargos de las Cámaras de la Propiedad y se restituirán a sus puestos a sus antiguos vocales.

También estoy siendo muy felicitado por la disposición sobre exacciones de cuotas de los Comités paritarios y siguiendo el criterio ya iniciado, procuraré reducir los gastos de dichos organismos.

X

SE ENCUENTRA EL CUERPO DE UN JOVEN SIN CABEZA

Madrid 15 (4'15 m.).—A la llegada del correo de Málaga, se observó esta mañana que de uno de los vagones pendía un hilito de sangre.

Uno de los empleados se subió a la techumbre del coche, encontrando el cuerpo ensangrentado de un joven sin cabeza.

Inmediatamente se dió aviso al Juzgado, el que se personó en la estación, instruyendo las diligencias de rigor.

Se logró identificar el cadáver del desventurado muchacho, que resultó ser el de Fermín Fernández León, de quince años.

Hace varios días se fugó de la Casa-Asilo de Jesús, de Málaga, donde estaba acogido.

Se supone que se escondió en la techumbre del tren para dirigirse a Madrid, y, al pasar por el puente de Campanillas, quedó destrozado contra la techumbre del vagón.

X

LA ESTANCIA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA EN PARIS

Madrid 15 (3'30 t.).—El marqués de Estella, que se hospeda en un hotel a orillas del Sena, sigue recibiendo la visita de multitud de periodistas, con objeto de celebrar entrevistas, pero el ilustre general se niega a hacer declaraciones.

En el libro-registro del hotel se ha inscrito en esta forma: "Miguel Primo de Rivera, propietario, Jerez de la Frontera".

En el establecimiento ocupa el marqués de Estella un gabinete muy soleado en el tercer piso, con ventanales que dan a un patio muy alegre.

Le han visitado los ministros y autoridades y gran número de diplomáticos, a los que unía una amistad sincera.

Hablando con sus amigos íntimos, dice que se muestra encantado de su soledad, que le permite descansar.

Se asea y viste sin ayuda de nadie, arregla sus ropas y abre y cierra sus maletas sin necesidad de recurrir a la servidumbre.

Da largos paseos por los bulevares con algunos amigos, y por la noche se distrae acudiendo a algún cine o teatro, más bien al primero, que lo prefiere.

Un botones del hotel sube constantemente al gabinete del ex jefe del Gobierno español para entregarle multitud de tarjetas de visitantes que le saludan.

El ilustre general se muestra agradecido a estas pruebas de amistad que recibe diariamente.

Dice que la emoción más intensa y duradera que ha tenido en estos últimos treinta años, fué la de la noche del 13 de Septiembre de 1923. Fué más fuerte que el peligro a la muerte.

LOS CAMBIOS

Francos	31'35
Idem suizos	154'35
Idem belgas	111'50
Liras	41'87
Libras	38'90
Dólares	7'99
Marcos	1'91

Se ha nombrado gobernador civil de Córdoba a don Graciano Atienza

Madrid 15 (6'15 t. urgente).—A las siete menos cuarto, el general Berenguer conversó con los periodistas, a los que dijo que el Rey había firmado los nombramientos de nuevos gobernadores.

Para Andalucía se han hecho los nombramientos siguientes:

De Córdoba, D. Graciano Atienza, director del diario "El Imparcial".

De Málaga, al general D. Alfredo Queipo del Llano.

De Granada, a D. Eduardo Mendoza.

De Almería, a D. Francisco Fonte.

De Jaén, a D. Fernando López Obregón.

Todavía no se ha facilitado la persona que irá a ocupar el Gobierno civil de Sevilla.

X

HABLANDO CON EL NUEVO GOBERNADOR DE CORDOBA

Madrid 15 (6'30 t. urgente).—Nuestro acti-

UNA CARTA DEL HIJO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA A BERENGUER

Madrid 15 (4'30 t.).—D. Juan Antonio Primo de Rivera ha dirigido una carta al jefe del Gobierno, en la que le explica ampliamente las causas que le impulsaron a agredir al general Queipo del Llano, en el Lyon d'Or, noches pasadas.

vo redactor corresponsal en Madrid, al enterarse del nombramiento de D. Graciano Atienza para el Gobierno civil de Córdoba, lo visitó, celebrando con él una entrevista.

El Sr. Atienza, que es actualmente director de "El Imparcial", lo recibió amablemente.

Manifestó que ahora no podía hacer declaración alguna, puesto que acababa de comunicársele su nombramiento.

Dijo que, desde luego, se atenderá a las instrucciones que reciba y que desarrollará la labor que desea el Gobierno, con amplio espíritu liberal.

Añade que le ha agradado su designación para este Gobierno.

Dice que conoce el periódico LA VOZ de Córdoba, del que tiene la mejor impresión.

Terminó declarando que él no es político y sí solamente un periodista.

La causa contra «Ricardito»

Continúa el desfile de testigos

Barcelona 15 (5'15 t.).—Esta mañana continúa la expectación por asistir a la vista de la causa contra "Ricardito".

La aglomeración fué la misma que en días anteriores, pero el orden fué mayor, organizándose una cola interminable.

X

Barcelona 15 (5'30 t.).—Poco antes de las once llegó el procesado, que vestía elegantemente y se mostraba tan tranquilo como en días anteriores.

La vista dió comienzo a las once en punto, viéndose la Sala abarrotada de gente, en la que predominan las señoras.

Antes de dar comienzo al desfile de testigos, el abogado querellante preguntó al presidente si habían llegado los cabellos encontrados en las manos de la víctima.

El presidente dió cuenta de un telegrama que había recibido esta mañana, comunicándole que certificados se enviaban los cabellos.

En aquellos instantes, un ujier entregaba a la Sala un paquetito conteniendo el mechón de cabellos se pedían y que acababan de llegar.

El primer testigo que compareció fué don Fernando Zulueta, que dice ser propietario.

Manifiesta que conocía a Casado y que éste, en más de una ocasión, le habló de los disgustos que le daba su criado.

También recuerda que "Ricardito" acudía, de vez en cuando, a su casa para darle cuenta de la marcha de los negocios de su principal.

Interrogado que si los disgustos entre "Ri-

cardito" y Casado eran violentos, contestó que no carecían de importancia.

A continuación comparece Lorenzo Mistral, empleado ferroviario, que fué el que facturó el cajón que contenía los restos.

Dice que al día siguiente del crimen entró de servicio y que, a las cinco de la mañana, encontró restos de una hoguera que despedía un fuerte olor a cuero quemado.

Después declaró D. Juan Alfaro, inspector de Policía, que dice que al descubrirse el hallazgo macabro, se dirigió a Barcelona, procediendo a la detención de "Ricardito".

También prestan declaración otros testigos, pero sus manifestaciones carecen de interés.

Si vas a París, papá.

Por si las moscas.

¡Ay, Tomasa...!

Rinconcito tango.

CUATRO DISCOS, CUATRO ÉXITOS

PÍDALOS

VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER

CÓRDOBA

LA CASA DE LAS

GRAMOLAS

Informaciones de hoy 16

Cinco años atrás

LA VOZ decía el 16 de Febrero de 1925

En el expreso pasa por Córdoba, con dirección a Madrid, el comandante general de Melilla, don José Sanjurjo.

—El gobernador civil de la provincia manifiesta a los periodistas que ha quedado definitivamente constituida la Junta Provincial de Industrias.

—Reunida la Junta Provincial de Primera Enseñanza, adopta entre otros acuerdos, el de solicitar de la Superioridad que

se instalen en Córdoba las Escuelas Jardines y el fomento de las cantinas escolares.

—El Senado de Roma en votación secreta, aprueba el proyecto de reforma de la ley electoral.

—Fallece el capitán general de La Coruña, señor Alvarez Monzano.

—En el vapor inglés "Oeste" regresan a España, Gitanillo y Dominguin.

ATENEOS MEDICO DE CORDOBA

Cursillo sobre Tuberculosis

Conferencia de D. Rafael Castellano

Antes de dar comienzo a la conferencia, el presidente, Dr. Ruiz Maya, manifiesta a la Corporación las expresivas muestras de agradecimiento de la misma a los compañeros y clases sanitarias y en especial al director y Claustro del Instituto de Cabra, por las atenciones recibidas en su última excursión.

A continuación y con vibrantes frases, expone que esta Corporación tiene la intensa satisfacción de que a uno de sus miembros, figura destacada y preeminente de la Medicina cordobesa, D. Emilio Luque Morata, se le haya dirigido un laudatorio oficio acordado en comisión provincial, presidida por don Rafael Cruz Conde, y cuyo oficio publicamos en otro lugar de este número.

Con este motivo, el Ateneo tuvo ocasión anoche de hacerle objeto de sentidas manifestaciones de simpatía y cariño. El Dr. Luque agradeció, en sentidas palabras, aquellas sinceras muestras de afecto, siendo unánimemente aplaudido.

X

Concedida la palabra al Sr. Castellano, dice es para él una gran satisfacción tener la presidencia del gran médico D. Emilio Luque, y pasa después de su exordio a ocuparse del tema: "Tratamiento quirúrgico de la tuberculosis pulmonar".

Comienza haciendo una reseña histórica de todos los tratamientos quirúrgicos que se han realizado sobre el pulmón del tuberculoso, entresacando de entre todos ellos el actual y más práctico en su uso, el neumotórax.

Hace, a continuación, un estudio detenidísimo de su importancia, señalando aquellos serios inconvenientes que se pueden presentar, al tener adherencias cicatriciales, extendiéndose en consideraciones acerca de su mayor o menor ventaja en los casos de bilateralidad de las lesiones. De manera sencilla expone sus indicaciones en la práctica, hemoptisis, etc. Explica con todo detalle la técnica y los accidentes que pueden presentarse en la misma y la manera de obviarlos.

Se ocupa después de sus complicaciones y la manera de evitarlas, y la evolución y los resultados del mismo, mostrándose entusiásticamente al reconocer las bondades del método.

Hizo después, con todos los detalles de técnica y descripción anatómica de las frenicotemias, indicadas en las lesiones de base, una gran exposición y sus excelentes resultados.

Y, por último, un acabadísimo estudio de las toracoplastias, describiendo la técnica por él empleada y los resultados obtenidos en su práctica.

Fué muy aplaudido y felicitado.

J. G. de R.

V Centenario de la muerte de San Alvaro de Córdoba

Certamen literario

Entre los actos que se preparan para conmemorar el V Centenario de la muerte del glorioso cordobés, se proyecta un Certamen literario sobre las bases siguientes:

Tema primero: "Poesía en honor de San Alvaro", con libertad de metro. (Premio, 250 pesetas en metálico.)

Tema segundo: "San Alvaro y la Córdoba de su época". (Premio, 250 pesetas en metálico.)

Tema tercero: "El Monasterio de Scala-Coeli", monografía histórica. (Premio, 200 pesetas.)

Los trabajos que se presentaren y que han de tener las cualidades de originales e inéditos se recibirán hasta el día 30 de Abril próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio del señor secretario de esta Junta, Excmo. Sr. D. José R. de la Lastra y de Hoces (calle de Pedro López, núm. 13), e irán encerrados en sobre en la forma de costumbre para guardar el anónimo hasta que hayan sido calificados.

GRAN MODA: panas vestidos señora, desde 2'25 pesetas metro; trajes de punto para señorita, desde 7'50 pesetas; pañetes y telas preciosas para batas, desde 0'90 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales.

DE SEVILLA

La inauguración de la Casa de Córdoba

El próximo martes 18, se verificará solemnemente la inauguración de la Casa de Córdoba, en Sevilla, presidido por don José Cruz Conde, siendo este el último acto oficial de la Exposición, que preceda.

Han sido invitadas todas las autoridades sevillanas, celebrándose diversos actos a los que asistirán muchas personalidades cordobesas y sevillanas. Sabemos que distinguidas señoritas de Córdoba, se disponen a concurrir a la inauguración, que promete ofrecer gran brillantez.

Círculo de la Amistad

Con arreglo al artículo 36, número 2 del Reglamento de esta Sociedad, se requiere la asistencia de los señores socios propietarios de este Círculo, a la Junta general extraordinaria convocada para el día 20 del corriente, a las siete de la tarde, en su local social. Córdoba 15 Febrero de 1930.—La Directiva.

Sucesos y denuncias

Cuidado con los chinos

No nos referimos precisamente a los que venden collares, sino a los que fatalmente se encuentran en nuestro camino.

Rafaela García Avellaneda, al salir esta tarde de su domicilio, situado en el Molino de Sansueña, fué a darse un paseito, y en la puerta del cuartel de la Remonta, tropezó y cayó, causándose ligeras erosiones en la cara y herida contusa en la región frontal.

Fugados del hogar paterno

Han sido detenidos en la estación Central de ferrocarriles, los jóvenes Vicente Villar Romero y Francisco Sotillo, ambos de diez y ocho años, porque preguntados por su procedencia y documentación, no supieron dar explicaciones y resultaron ser dos fugados del hogar paterno, naturales de Madrid, y de oficio, el primero, impresor, y el segundo pintor.

Las de mal genio

La eterna disputa surgió hoy entre las vecinas de la calle Madera Baja, número 74, María Moreno Jódar de treinta y siete años, y Encarnación Castro, portera de la casa.

La portera, de más edad y más arrestos, insultó a María y le rompió un tablero que poseía para colocar las planchas, y que así al punto no puede calcular su valor.

Presentó su correspondiente denuncia en el Juzgado.

Le insultan, desaparece su esposa y se encuentra inconsolable

El vecino de la calle Bailén, núm. 17, Manuel Campos García, estaba esta tarde inconsolable porque después de aguantar un chaparrón de insultos del dueño de su casa, llamado Juan, y que por más señas es peón caminero, se encontró con que su mujer, asustada quizá por las amenazas del casero inconsiderado, se había marchado de su domicilio no sabía dónde ni para qué.

INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Los ex ministros civiles de la Dictadura celebran una reunión y facilitan una nota fijando su actitud, que basan en los principios monárquicos y de autoridad

En el decreto de renovación de las Diputaciones se determina la forma en que ha de hacerse la sustitución

La reunión de los ex ministros de la Dictadura

En una nota fijan su actitud en los momentos presentes

Madrid 15 (12 n.).—Hoy han celebrado una segunda reunión los exministros de la Dictadura.

Después de la reunión facilitaron a la prensa la siguiente nota oficiosa:

“Los exministros civiles del Gobierno que presidió el general Primo de Rivera, se han reunido para definir su actuación en los presentes momentos políticos.

Los citados exministros coincidieron unánimemente en reafirmar, ante las circunstancias actuales, su inquebrantable fé y adhesión en los principios de Monarquía y autoridad, bases incommovibles de la paz y del régimen patrio y estiman preciso prestar su ayuda sincera, al Gobierno como principio de autoridad en el tránsito a la normalidad, que ponga término al régimen de Dictadura que advino obligado en circunstancias especiales y que fué recibido con general aplauso en 1923.

Desaparecido lo que de excepcional y por con-

siderarlo transitorio iba anejo al régimen de dictadura y a medida que el apasionamiento de sus adversarios vayan dejando esos mismos apasionamientos de oposición, se verá cada día con mayor claridad, destacada, la parte plausible del Gobierno que en gran parte a lo excepcional de aquel régimen, que era necesario España debe al general Primo de Rivera.

Satisfechos cada uno dentro de su esfera de haber sido colaboradores leales del general Primo de Rivera en la obra patriótica por él realizada, están firmemente dispuestos a cumplir ciudadanamente sus deberes de españoles monárquicos.

Así mantienen contacto entre estos y los que acompañaron al último Gobierno, mediante su adhesión o su simpatía y a quienes han asistido a los exministros, los alientan para que vivan con gran serenidad y sobre las horas presentes pongan siempre la fé en los altos intereses de la Patria.”

El decreto de renovación de las Diputaciones

Se constituirán con representantes corporativos y antiguos diputados

Madrid 16 (1'15 m.).—La parte dispositiva del decreto sobre renovación de las Diputaciones provinciales firmado hoy por el Rey, dice así:

Artículo 1.º El día 25 de Febrero cesarán en sus cargos cuantos constituyan actualmente las Diputaciones provinciales, con excepción de Navarra.

Art. 2.º Las nuevas Diputaciones constarán del número de individuos que disponen los artículos 57 y 58 del Estatuto provincial dictado en 20 de Marzo de 1925, sin que sean designados suplentes.

Art. 3.º Párrafo I.—Serán vocales natos de las Diputaciones provinciales, las personas que de su seno designen las Juntas directivas de las Cámaras de Comercio, Industrias, Navegación, Agricultura, Minera, Propiedad urbana, Sociedad Económica y Colegios de Abogados y Médicos, siempre que hayan sido reconocidos oficialmente y residan en las capitales.

Párrafo 2.º.—En el caso de que doblasen

algunos organismos aludidos en el párrafo anterior, formarán parte tantos vocales como Cámaras existan, y si, por el contrario, en las capitales faltasen algunas Cámaras, se constituirán sin esos elementos.

Artículo 4.º Formarán parte de las Diputaciones provinciales hasta computar el número señalado, los exdiputados que en virtud del sufragio hayan sido elegidos con mayor número de votos en la provincia a partir de 1917.

Artículo 5.º Párrafo 1.º.—Para designar a los exdiputados que han de formar parte, el secretario de la Corporación, en el término de cinco días y con la cooperación de la Junta del Censo electoral, indicará los nombres hasta completar la lista, como se previene en las siguientes reglas:

A) Se hará una relación oficial para dirigir circulares en las demarcaciones a los fines del sufragio.

B) Dentro de cada distrito provincial y por orden de descenso en la votación se

completarán con los que hayan formado parte de las Diputaciones pasadas con mayoría obtenida por elección en los distritos respectivos.

C) En los que hayan sido proclamados por el artículo 29 establecido por la ley electoral, serán considerados como si hubieran obtenido mayoría de votos.

Cuando los candidatos hayan obtenido el mismo número de votos se catalogarán por orden de apellidos.

En la designación anterior se harán los nombramientos de diputados por una relación, en la que figuren los que hayan obtenido mayor número de votos en orden de descenso, hasta cubrir el cupo asignado a los distritos respectivos.

Si el número de puestos ahora vacantes no permitiese que todos los distritos tengan representación, se quedarán sin ellas los que en el cupo figuren en último lugar, con arreglo a la demarcación oficial.

Por el contrario se adjudicará un puesto a cada distrito, que comenzará en los de las capitales.

Cuando en los distritos todos los diputados lo fueran por el artículo 29, se reservará a estos últimos la mitad más uno de los cargos que se hayan de proveer.

Artículo 6.º Párrafo 1.º.—Las juntas directivas o de gobierno de las entidades, nombrarán un vocal que será designado en el improrrogable término de seis días, notificándose al gobernador civil el resultado de la votación.

Párrafo 2.º.—A su vez el secretario de la Diputación enviará al gobernador la lista completa y confeccionada de los diputados por orden de la votación.

Párrafo 3.º.—El gobernador civil convocará a las personas que constituyan las Diputaciones, requiriéndoles para que comparezcan el día 25 a las doce horas en el edificio de la Corporación provincial para constituir la Diputación.

Artículo 7.º.—Dicho día y bajo la presidencia del gobernador civil, se constituirán las Diputaciones.

En la primera sesión presidida por el vocal de más edad, se formará la Comisión permanente en votación secreta, eligiendo los nombres conforme a lo señalado al efecto en el vigente Estatuto provincial.

Artículo 8.º.—El Gobierno se reserva el derecho de elegir presidente y vicepresidente de las Diputaciones provinciales.

Artículo 9.º.—El nombramiento de la Diputación y la Comisión permanente, se atañerá en todo a lo dispuesto en el Estatuto provincial que subsistirá en todas sus partes a las que no se opongan las disposiciones aclaratorias que dicte el Gobierno.

Artículo 10.—Las reclamaciones que se formulen por la forma de estas designaciones, se presentarán en el plazo de 15 días ante la Diputación y ante el ministro de la Gobernación que resolverá sumariamente sin derecho a recurso.

Artículo 11.—Se autoriza al ministro de la Gobernación para que dicte una real orden sobre el régimen peculiar de las Diputaciones de Navarra y Canarias.

Artículo 13.—En su día se dará a las Cortes cuenta de este decreto."

Firman el decreto el Rey y el ministro de la Gobernación.

X

LA LISTA DE LOS NUEVOS GOBERNADORES

Madrid 16 (2'15 m.).—La lista de los nuevos gobernadores civiles, facilitada esta tarde, a última hora, comprende las siguientes provincias, además de la de Córdoba, para la que se ha designado, como se sabe, a don Graciano Atienza.

- Alava, D. Nicolás Lorduy.
 - Albacete, D. Isidro Arcos.
 - Alicante, D. Juan Díaz Caneja.
 - Almería, D. Francisco Fontes.
 - Ávila, D. Miguel Gómez Cano.
 - Badajoz, D. Francisco Español.
 - Baleares, D. Constantino Vázquez.
 - Barcelona, D. Ignacio Despujols.
 - Cáceres, D. José María Claramonte.
 - Cádiz, D. Gustavo Morales.
 - Castellón, D. José Carreras.
 - Ciudad Real, D. Eduardo León Serralvo.
 - Coruña, D. Luis Maraver.
 - Cuenca, D. Enrique Barranco.
 - Gerona, D. Leonardo del Saz.
 - Granada, D. Eduardo Mendoza, teniente coronel de Infantería.
 - Guadalajara, D. Benito Torres.
 - Huelva, D. Diego Alós.
 - Huesca, D. Francisco González.
 - Jaén, D. Fernando López.
 - Las Palmas, D. Francisco Armas.
 - León, D. Emilio Díaz.
 - Lérida, D. Manuel Vega.
 - Logroño, D. Antonio Sáinz.
 - Lugo, D. Manuel González.
 - Málaga, D. Alfredo Queipo del Llano.
 - Murcia, don Paulino García.
 - Navarra, don José Monje.
 - Orense, don Manuel Fernández.
 - Oviedo, don Eduardo Rosón.
 - Palencia, don Joaquín Sarmiento.
 - Pontevedra, don Isidro León.
 - Salamanca, don Francisco Delgado.
 - Santa Cruz de Tenerife, don Juan José Alonso.
 - Segovia, don Ramón Cortina.
 - Soria, don José García Guerrero.
 - Tarragona, don Manuel Salvadores.
 - Teruel, don Javier Arbisu.
 - Toledo, don Juan José Bonifaz.
 - Valencia, don Luis Amado.
 - Valladolid, don Fernando Garralda.
 - Vizcaya, don Francisco Cabrera Pozuelo.
 - Zamora, don Maximiliano Asumosolo.
 - Zaragoza, don Víctor Pérez Vidal.
- Faltan en esta lista y se facilitarán otro día los nombres de los gobernadores civiles de Burgos, Guipúzcoa, Santander y Sevilla. El de Madrid continúa el mismo.

X

EL HUMORISMO DE ROMANONES

Madrid 16 (2'30 m.).—Hoy ha continuado

el general Berenguer sus visitas a los prohombres políticos, haciéndola esta tarde al conde de Romanones.

Los periodistas acudieron al domicilio del ex presidente del Consejo para interrogarle acerca del alcance de la entrevista que le había hecho el conde de Xauen.

A las preguntas que le dirigieron, contestó lo siguiente:

—En esta entrevista se han abordado todos los problemas actuales y compete a los dos la reserva de lo tratado.

La impresión que he sacado del hombre que hoy rige los destinos de la nación es que lo he encontrado muy bien orientado, con gran espíritu y un gran optimismo.

Uno de los periodistas recabó su opinión acerca del decreto de disolución de la Asamblea, y al escuchar estas palabras el conde, se levantó sonriendo y se fué hacia una mesa, donde tenía la letra A, dorada y cogiéndola exclamó:

—Esta es la primera letra arrancada del frontispicio del palacio de las Cortes. La he hecho traer a mi casa para que me sirva de perenne recuerdo. Así, cuando entre todos los días a mi despacho exclamaré: "Ha comenzado la A y ello me recordará el pasado".

X

NO SE HA FACILITADO EL DECRETO SOBRE RENOVACION DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16 (3'15 m.).—Desde el domicilio del conde de Romanones, el general Berenguer se dirigió al ministerio del Ejército, donde despachó con el subsecretario.

Después recibió al Sr. Cañal, que permaneció en su despacho largo rato.

A la salida, los informadores abordaron al presidente, el que preguntó:

—¿Qué quieren ustedes que les diga? Hoy ha sido un día de mucho movimiento para mí.

—¿Cuándo se facilitará el decreto sobre los nuevos Ayuntamientos?

—Probablemente a media noche se les facilitará en el ministerio de la Gobernación.

—¿Y el decreto sobre ascensos por elección?

—No. Eso no. Porque antes tiene que publicarlo el "Diario Oficial". Además, debo decir a ustedes que no se trata de supresión, sino de aplazamiento, para su mejor estudio.

—¿Y cuando se facilitarán los nombres de los cinco gobernadores que faltan?

—No lo sé. Quizá dentro de cuatro o cinco días se puedan firmar los nombramientos. Además la lista que se ha facilitado está sujeta todavía a alteraciones, por no haber aceptado algunos y, por tanto, habrá que hacer cambios en ella.

X

EL PRESIDENTE SE ENTREVISTA CON LA CIERVA

Madrid 16 (3'15 m.).—Además de la entrevista con el conde de Romanones, el general Berenguer ha celebrado hoy otra con el señor La Cierva.

Requerido éste por los periodistas, dijo lo siguiente:

—Yo estoy como antes. Al lado del Gobierno. Creo que en las actuales circunstancias todo buen monárquico debe estar al lado

del que represente el Poder público. El general Berenguer actúa con serenidad y estoy dispuesto a prestarle mi apoyo, si es que lo necesita.

X

ROMANONES, CONCEJAL DE MADRID

Madrid 16 (3'15 m.).—El conde de Romanones ha manifestado esta noche que aceptará el cargo de concejal por el Ayuntamiento de Madrid que le corresponde como contribuyente, y que está dispuesto a elaborar por los intereses municipales.

X

UNA FRASE DE SANCHEZ GUERRA

Madrid 16 (3'15 m.).—El señor Almagro San Martín, como hace periódicamente, reunió hoy a su mesa a diversas personalidades políticas, asistiendo entre otras personalidades el conde de Romanones, Sánchez Guerra, Bergamín, Weyler, el director del "Sol", y otros.

Durante la sobremesa se relataron muchas anécdotas políticas y los comensales se esforzaron por conocer la opinión de Sánchez Guerra en los actuales momentos, pero el jefe conservador se mantuvo en una absoluta reserva.

Al abandonar la casa del señor Almagro, preguntó:

el conde de Romanones invitó a subir en su auto al señor Sánchez Guerra y éste le

—¿A dónde vamos?

—Pues, a casa, contestó el conde.

—Bueno, es que yo no voy contigo sin saber a donde me llevas.

—Yo en cambio, respondió don Alvaro, voy contigo a todas partes sin limitación de fronteras.

X

LA CONFERENCIA DE SANCHEZ GUERRA

Madrid 16 (3'30 m.).—El Sr. Sánchez Guerra se propone reproducir su petición de autorización para dar la anunciada conferencia y que el Gobierno señale fecha.

De provincias

LA CAUSA CONTRA "RICARDITO"

Barcelona 16 (3'30 m.).—El fiscal después de pronunciar su informe pidió para el procesado la pena de treinta años con las accesorias correspondientes.

El defensor entendiendo que no se había probado nada de culpabilidad a su patrocinado, solicitó que se le impusiera una pena leve.

Al terminar la vista, el presidente preguntó a Ricardito si tenía algo que alegar y aquél se limitó a decir: ¡Soy inocente!

X

LAS AUTORIDADES DE SEVILLA

Sevilla 16 (3'30 m.).—Las personas que se indican como más probables para el cargo de alcalde y presidente de la Diputación, respectivamente, son el conde de Halcón y don Manuel Sarazúa.

OCASION: monos azules y de color, para mecánicos, desde 9 pesetas; trajes hechos, azul firme, desde 11 pesetas, en EL METRO y sus tres Sucursales.

EL VUELO SEVILLA-HABANA

Sevilla 16 (1'30 m.).—A las siete y media de la mañana se elevó en la base aérea de Tablada un aparato del tipo del "Jesús del Gran Poder", tripulado por los oficiales Haya y Gómez Navarro, que proyectan el vuelo de Sevilla a La Habana.

Antes de salir quieren convencerse de la solidez del avión y, hasta ahora, los vuelos de prácticas son excelentes.

Los citados aviadores han efectuado hoy vuelos por toda la región andaluza.

X

LOS NIÑOS ENVENENADOS EN EL HOSPICIO DE GRANADA

Granada 16 (2'15 m.).—Esta mañana ha fallecido otro niño del Hospicio llamado José Almanza Castilla a consecuencia de las experiencias de sales de talio a que se les sometió.

Con éste son ya diez los niños acogidos en el benéfico establecimiento que han fallecido.

Ayer le fué practicada la autopsia al niño que falleció anteayer, y esta tarde se le practica al que ha dejado de existir esta madrugada.

UN OFICIO

El prestigioso médico, don Emilio Luque Morata, ha recibido el siguiente oficio que transcribimos literalmente:

"La Comisión provincial, al conocer en sesión del día 8 del corriente, la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo en el recurso promovido por don José Valenzuela Terroba, contra su acuerdo sobre propuesta del Tribunal de oposiciones para cubrir dos plazas en la Sección de Medicina de la Beneficencia provincial, entre otros extremos y a propuesta del diputado señor Rioja acordó que como desagravio a V., que era Decano del expresado Cuerpo en la fecha que se celebraron las oposiciones de referencia y fué juez del tribunal de éstas, se le manifieste en expresivo oficio que debe considerarse sin efecto y completamente desvirtuado el que se le dirigió cuando le fué aceptada su renuncia del mencionado cargo, toda vez que de la resolución dictada por el Tribunal Supremo se desprende que su actuación, como la de todos los miembros del Tribunal, no fué desafortunada, y se ajustó a la rectitud y escrupulosidad que siempre puso en sus actos tan honorable facultativo.

Lo que comunico a V. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. muchos años.

Córdoba 12 de Febrero de 1930.—El presidente.—Isidro Barbudo.—Rubricado."

De sociedad

En viaje de boda llegó, con su joven esposa, don José Chinchilla Alonso.

A Valencia marchó don José María Blanco León.

Se encuentra en Córdoba nuestro distinguido amigo don César Fernández y Álvarez-Maldonado.

Ha marchado a Espejo la señora duquesa de Osuna.

Película del día

Llegó el sábado. El cariz atmosférico de ese día no fué tan brillante como el de otros anteriores. Variable y frío.

¡Y nosotros que nos estábamos regodeando con la perspectiva de un domingo brillante! ¿Nos estropeará el tiempo un día de campo? La cosa tendría "malange".

La vida ciudadana se deslizó el sábado blandamente, sin suceso, ni acontecimiento, que merezca un comentario o una mención.

El Ateneo Médico, como todas las semanas, celebró sesión, con una interesante conferencia a cargo de don Rafael Castellano.

De política, ni que hablar. Oscuridad completa. Comentarios y expectación. Bulos. En concreto, nada. Es decir, que ha sido bien recibida la noticia del nombramiento para Gobernador civil de Córdoba, de don Graciano Aienza, director de "El Imparcial", llegada por teléfono a última hora de la tarde.

Los espectáculos se vieron muy concurridos, interpretando Morano en el Gran Teatro "El Alcalde de Zalamea" y proyectándose en el Duque una gran película, titulada "Mandragora", de asunto atrevido y admirable presentación escénica e ínteres.

Ecos de la localidad**"Patria Chica"**

Se ha publicado el núm. 248 de esta interesante y sugestiva revista, que dirige nuestro querido compañero en la Prensa, el popular "Españita".

Contiene el número una interesante información de los actos celebrados por la colonia granadina, y "atiza" unos cuantos "puyazos" que ni Catalino.

Vaya la enhorabuena al "mono" de la portada.

"Córdoba Gráfica"

También hemos recibido el número correspondiente al día de hoy de esta revista quincenal y gráfica, que dirige D. Carlos J. Ortiz.

El sumario de este número es ameno e interesante y las ilustraciones gráficas de motivos de palpitante actualidad.

UN AEROPLANO**Pasa por Córdoba en vuelo de prueba**

Anoche a las diez y media próximamente pasó volando sobre la capital, haciendo algunas evoluciones, el aeroplano, que tripulado por los oficiales Haya y Navarro, hará el vuelo Sevilla-La Habana.

El ruido del aparato despertó el interés de cuantas personas pudieron ver las luces del avión.

Tras de algunas evoluciones sobre la ciudad, continuó el aparato su viaje de pruebas por Andalucía.

OCASION VERDAD: gran rebaja de precios en cortes de traje para caballero, y retales de pañería a mitad de precio, en EL METRO y sus tres Sucursales.

Nuevo establecimiento

Ayer se verificó la apertura

Ayer tarde tuvo lugar la inauguración del nuevo establecimiento que D. Gerónimo Fernández ha abierto en la Avenida de Canalejas. Instalado con gran lujo y todo detalle, el establecimiento llama la atención por sus escaparates y anuncios luminosos, que atraen al público.

Además, está dotado de toda clase de adelantos y contiene un completo surtido en lámparas eléctricas y accesorios, etc.

Deseamos al Sr. Fernández mucha prosperidad en este nuevo local.

**FIN DE LA
HERNIA**

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SEÑOR TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. Ya no hay que preocuparse.

**HOMBRES,
MUJERES Y NIÑOS**

que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa: todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia.

Quien hace caso de ciertos anuncios, da crédito a lo que no lo tiene y compra cualquier braguería sin asegurarse primero de la reputación y formalidad de una casa, no sabe lo que se hace.

Desgraciado del que no cure con los aparatos del especialista SEÑOR TORRENT, porque nunca jamás podrá curar con ningún otro, ofreciéndose

5.000 ptas.

a quien pruebe o demuestre lo contrario.

Para que puedan curar sus males mediante estos famosos aparatos, tantas personas que están sufriendo y lo han solicitado, el especialista SEÑOR TORRENT estará sólo y únicamente en:

CÓRDOBA, y en el Hotel España y Francia el próximo miércoles día 19 del actual.

Nota: En Sevilla el día 18 en el Hotel Royal.

Aprovechad esta ocasión y no dejéis de ir a verle, preguntando siempre en el hotel por el especialista SEÑOR TORRENT, cuyo nombre debéis grabar en vuestra mente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

Las tarifas de anuncios en La Voz son muy ventajosas.

El Diablo en Palacio

SEGUNDA PARTE

LA CAPA DEL DIABLO

Novela histórica original de don Ramón Ortega y Frías

Publicación autorizada por la Editorial Castro S. A.—Apartado de Correos 5020.—Madrid.

—Señora,—repuso Luis, haciendo un esfuerzo,—es preciso aprovechar estos instantes.

—Estoy dispuesta a seguirlos.

—¿Y vuestra amiga?

—Partió afligida en extremo y temerosa del enojo de su padre.

—¿Escribió la carta?

—Sobre esa mesa está—dijo Ana, señalando hacia un papel que en efecto había sobre una mesa.—En ella dice que huye del convento para encerrarse en otro.

—Bien, así quedará a cubierto su honor.

—Alguna duda dejará...

—Que desvaneceremos; ya conocéis mi plan. Ahora seguidme, nada temáis, tenemos franca la salida, y la comunidad debe estar descuidada desde que cree que no estáis en el convento. Dentro de un cuarto de hora os vereis libre, y mañana podréis abrazar a vuestra madre y... a vuestros amigos...

—No los tengo: sólo doña Magdalena de Ulloa...

—No perdamos tiempo,—interrumpió Luis con aire de distracción.

Y luego sacó un manto de debajo de su colete.

—Tomad y cobijáos,—dijo.

—¿Mañana podré verla!—exclamó Ana con tierno acento.

El paje se acercó a la mesa, tomó una pluma y al pie de la carta de la hija de Pa checo, escribió lo siguiente:

—“Doña Ana de Austria no será monja, por que la protege la capa de

El Diablo.”

—¿Estáis dispuesta?—preguntó a la joven.

—Sí.

—Vuelvo a encargáros que no tengáis miedo aun cuando encontrásemos gente, porque si perdéis el ánimo en cualquier lance que pueda ocurrir...

—No tengáis cuidado; podrán matarme, pero no hacerme perder el valor,—dijo la niña con tono firme y resuelto además.

Luis ofreció su brazo a la hermosa joven, y el uno y la otra se estremecieron al tocarse, y sintieron correr por sus venas, más que sangre, fuego.

Caminaron silenciosamente con la cabeza inclinada sobre el pecho, y como si tuviesen miedo a mirarse. ¡Empero con cuánta violencia palpitaban sus enamorados corazones!

Atravesaron galerías, bajaron escaleras y llegaron al aposento del hortelano.

Este y el sacristán dormían aún con el pesado sueño producido por el narcótico.

—¡Nos hemos salvado!—dijo Luis.

—¿Qué significa esto?—preguntó la niña, mirando con gesto de repugnancia a los que dormían.

—Los restos de una cena y las consecuencias de la embriaguez.

—Pero...

—Todo lo sabréis,—interrumpió el mancebo.

Y dejando sobre la mesa el velón, condujo a la joven a la huerta, y a los pocos momentos se encontraron ambos en la calle.

Ana aspiró el aire con avidez y como si acabase de salir de un calabozo donde hubiese estado encerrada mucho tiempo.

—¡Ah!—exclamó.—¡Qué felicidad es ser libre!... ¡Os debo más que la vida!

—Porque me debéis el corazón,—murmuró el mancebo de modo que la joven no entendiese estas palabras.

De la pared que tenían enfrente se destacó un bulto.

—¿Quién va?—preguntó Luis.

—Soy yo, señor diablo,—respondió una voz ronca.

—El capitán...

—El mismo,—repuso éste acercándose a los jóvenes.

—Señora,—dijo Luis,—aquí tenéis a mi mejor amigo, al capitán Pero León, a quien se debe gran parte del éxito de nuestra empresa.

—¿El mismo de quien anoche me hablasteis?... Será uno de mis amigos predilectos.

—No tengo que preguntar,—dijo el señor Pero a la niña,—puesto que os veo fuera de vuestro encierro. Os agradezco la amistad que me ofrecéis, y contad con la mía y con mi tizona que está para servirlos. Pero me parece que no debemos detenernos porque ya es hora de descansar, al menos para mí, que ¡voto al mismo infierno! parece que me han molido a palos.

—Pues aún tenéis que hacer otro viaje.

—¡Por San Pedro y su calva!...

—Se os va la lengua,—interrumpió el paje,—sin pensar que habláis con una señora...

—Es verdad, señor Luis, este maldito vicio... Vamos... ¡Ay!... ¡Cien legiones de demonios confundan el camino de Burgos que es un predegal!...

—¿Y mi tesoro?—preguntó el mancebo.

—En casa lo tenéis.

—Id delante por lo que pueda ocurrir.

Volvieron a quedar silenciosos todos tres, y sólo resonó el eco de sus pasos en las solitarias y oscuras calles.

Capítulo LXXI

De cómo el siguiente día comenzó felizmente para Blanca.

Antes que amaneciese estaba en conmoción toda la comunidad del convento de Santo Domingo, porque al entrar en coro y echar de menos a la novicia amiga de Ana, fueron a su celda, no la encontraron, y sólo la carta de que ya hemos hecho mención.

En seguida comprendió la abadesa... es decir, no comprendió más sino que la doncella se había fugado y que algún misterio encerraba esta fuga, obra del paje según la postdata añadida a la carta.

Después de registrar todo el convento, encontraron al hortelano y al sacristán curmiendo aún, vieron los restos de una cena y las señales inequívocas de haberse vaciado algunas botellas de vino, y esto fué ya indicio más claro por el cual adivinóse el medio de que el paje se valía para entrar en el convento.

Cuánta fué la sorpresa del hortelano y del sacristán cuando, a fuerza de golpes y agua fría despertaron, la comprenderán nuestros lectores, así como el asombro y el espanto que sintieron al enterarse de lo sucedido.

Preguntáronles, quisieron ocultar que había cenado con ellos un amigo, pero al echar de menos la llave, y al ver que tres cucharas habían servido para la cena, encerráronlos y les hicieron confesar la verdad de todo.

Reuniéronse las monjas en capítulo, y tras larga conferencia determinóse dar aviso a la autoridad eclesiástica y al rey.

Mientras esto sucedía, el sol había ya dejado ver sus abrasadores cabellos, y otra escena de muy distinto carácter tenía lugar en el miserable aposento que ocupaba Blanca.

Esta se hallaba sentada junto a la hija de don Juan, y el paje las contemplaba con toda la ternura de su cariño y toda la satisfacción del triunfo que acababa de alcanzar.

Algunas palabras de amistad y gratitud se cruzaban, cuando llamaron a la puerta exterior de la casa, dando tres golpes, luego uno y después otros dos precipitadamente.

—Vuestra madre—dijo Luis a la niña.

—¡Mi madre!—exclamó Ana, levantándose como impulsada por un resorte de acero, y acercándose hacia la puerta.

—Esperad—le dijo Blanca—; podemos equivocarnos y es preciso mucha prudencia porque puede ser alguno de nuestros enemigos.

El paje desenvainó su daga y salió, volviendo a pocos momentos con doña María.

La madre y la hija exhalaban un grito de alegría que pareció haberlas desgarrado el pecho, y se abrazaron derramando abundantes lágrimas.

Blanca y el paje salieron del aposento, y transcurrido un buen rato, más sosegadas por el desahogo del llanto, doña María y Ana entablaron tierna plática.

—¡Cuánto anhelaba abrazaros!—exclamó la niña.

—¡Hija mía!... Querían sacrificaros... ¡Ah!... Pero ya no te separarás de tu madre, que tanto te ama, sino por algunas horas...

—¿Otra vez separada de mí?—interrumpió

En la carretera es
donde se aprecia
lo que es un 5 CV

Peugeot



Sociedad Anónima Española
de Automoviles

Peugeot

16, AVENIDA DE PI Y MARGALL-MADRID,
TEL^{no} 19070

Agente para Córdoba, M. García de la Plaza,
Gran Capitan, 27.



Pedro Lopez e hijos

TELÉFONO 26. CORDOBA **BANQUEROS** APARTADO N.º 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrandataria de Tabacos.

STADIUM AMÉRICA

El Domingo 16 de Febrero de 1930, a las tres y media de la tarde,

GRAN PARTIDO DE FOOT-BALL

CAMPEONATO

MINAS DE LA REUNIÓN - CORDOBA RACING CLUB

AL HERNIADO

EXPERIMENTADO que no quiere afrontar la operación ni le satisfagan las peligrosas eventualidades a que está sujeto con el braquero que usa, dedicamos el siguiente testimonio:

HERNANI, 14 de Enero de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Especialista herniario, BARCELONA.—Muy señor mío: Hace más de dos años le escribí mi satisfacción por haberme curado con los excelentes aparatos C. A. BOER de una hernia que se me había reproducido después de sufrir dos operaciones. Felicitándole por el año que empieza me es muy grato poder siempre manifestarle mi bienestar y mi agradecimiento. Le aprecia su afmo. s. s., JUAN GORRITI, calle Mayor, 27, HERNANI (Guipúzcoa).

Herniado Si quiere usted recobrar su salud con los Aparatos especiales del Método C. A. BOER, acuda usted al reputado ortopédico en:

SEVILLA, martes 18 Febrero, Hotel de París.
OSUNA, miércoles 19, Hotel Rodríguez.
GRANADA, jueves 20, Hotel París.
ANTEQUERA, viernes 21, Hotel Infante.
MALAGA, sábado 22, Hotel Inglés.
CORDOBA, domingo 23 Febrero, HOTEL REGINA.

C. A. BOER, Especialista herniario. Pelayo, 60, BARCELONA



*Una juventud floreciente
una vejez vigorosa solo
pueden garantizarse
con el uso de...*

MAGNESIA

S. PELLEGRINO

el mejor de todos los purgantes

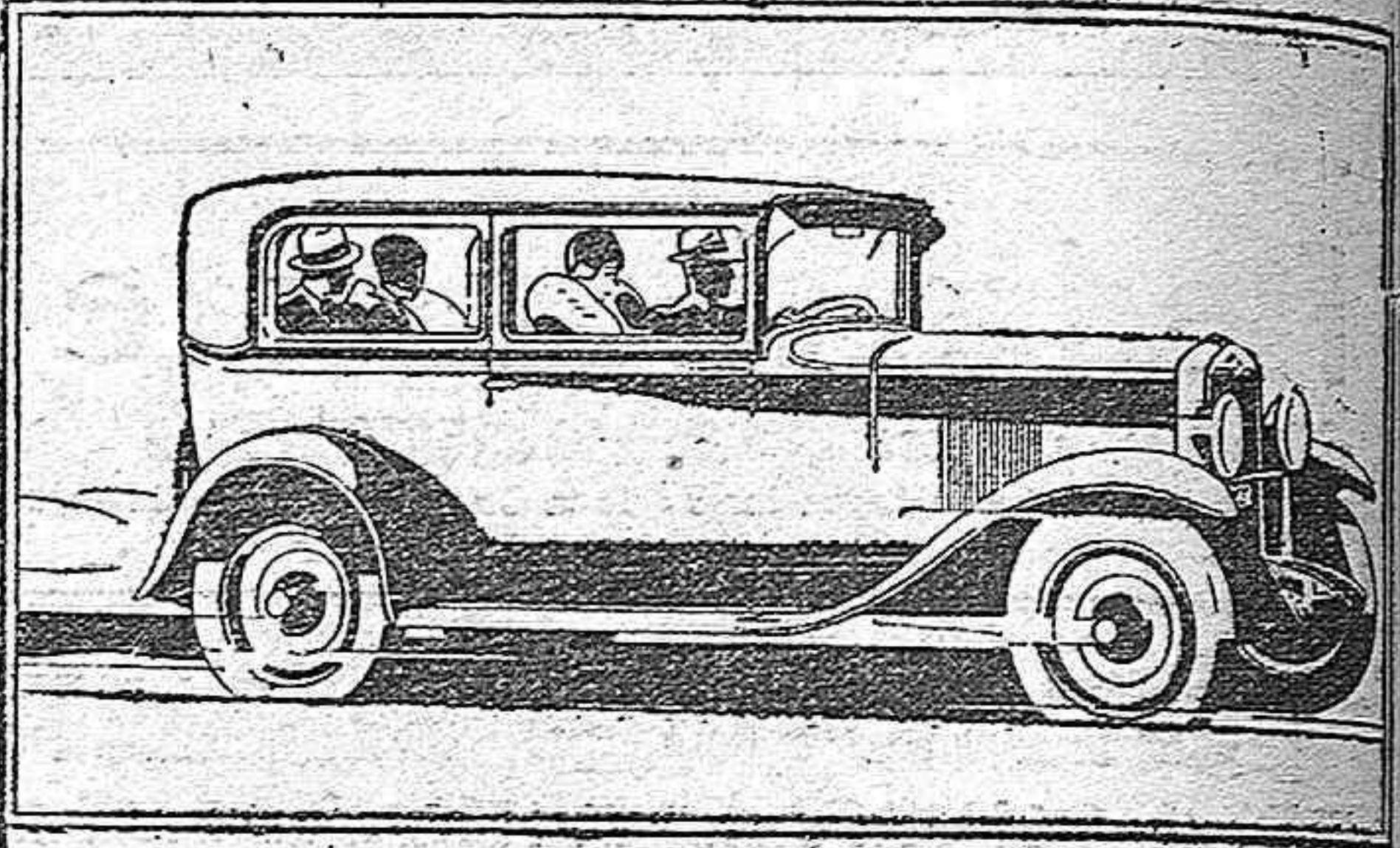
1917

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno, Turín

Depositarios generales: Giménez-Sallnas & Cia., Sagüés 2 & 4, Barcelona

Con flexibilidad y silencio corona las cuestas y sale del tráfico



Sus magnificas carrocerías llevan el sello de distinción del gran carrocerero Fisher

TALES son la potencia y elasticidad del motor 6 cilindros del Chevrolet que, entre todos los coches de su categoría, es el primero en arrancar y el que deja atrás a los demás en las cuestas.

No obstante, su puesta a punto reduce al mínimo su consumo de gasolina y aceite, haciendo su sostenimiento muy económico. Es un 6 cilindros que, debido a su precio y gasto, realiza el ideal de muchos automovilistas, que hasta ahora han tenido que conformarse con un 4.

Todas sus características son las de un coche de lujo. Observe usted sus carrocerías Fisher. En el tapizado interior, en el mullido de los asientos, en lo espacioso de éstos, se observa el gusto y la elegancia del famoso carrocerero.

El chasis bajo, montado sobre ballestas semielípticas flexibles, y amortiguadores Lovejoy, le dan estabilidad y comodidad por cualquier clase de carretera.

El concesionario del Chevrolet le dará gustoso una prueba y le explicará las facilidades de pago que da la General Motors (Acceptance Division).



CONCESIONARIOS
EN TODAS PARTES

CHEVROLET

FABRICADO POR GENERAL MOTORS